

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
05 MAYO 2010
 TOTALMENTE TRAMITADO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial titular en Arica.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO Nº 281

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2010
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2004 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Arica.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

27 ABR. 2010
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

DECRETO :

1. **NOMBRASE** a contar del 17 de Marzo de 2010, como GOBERNADOR Provincial titular de Arica, grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don **JOSE MIGUEL DURANA SEMIR** (8.768.597-7) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2. Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19º de la Ley Nº 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3. **IMPUTESE**, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
 Presidente de la República

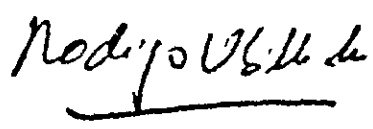
REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____


RODRIGO HINZPETER KIRBERG
 Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
 Saluda atte. a Ud.

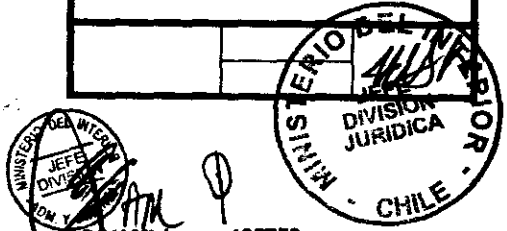
TOMADO RAZON


RODRIGO UBILLA MACKENNEY

- 3 MAYO 2010

Contralor General de la República
Subrogante

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior


 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION JURIDICA
 CHILE

OGIAM/Lcma 105750
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 GOBERNACION de ARICA
 Interesado (a)
 Personal